

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

- 52** *RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2026, de la Directora General de Transición Energética y Economía Circular de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior por la que se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental del proyecto de «Línea subterránea de 66 kV desde la ST Algete hasta la STR Los Ardales para suministro a data center sito en el SAU-8 “Los Ardales”», en los términos municipales de Algete, Fuente el Saz del Jarama, El Molar y San Agustín del Guadalix, promovido por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U. (Expediente: 26-EIA-00105.8/2025).*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 47.3 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental, se acuerda hacer público el Informe de Impacto Ambiental correspondiente al proyecto de «Línea subterránea de 66 kV desde la ST Algete hasta la STR Los Ardales para suministro a data center sito en el SAU-8 “Los Ardales”», en los términos municipales de Algete, Fuente el Saz del Jarama, El Molar y San Agustín del Guadalix, promovido por I-DE Redes Eléctricas Inteligentes, S. A. U. El texto del citado Informe de Impacto Ambiental podrá consultarse en el portal institucional, en la ruta:

https://gestion.comunidad.madrid/rlma_web/html/web/index.htm.

Madrid, a 13 de julio de 2026.—La Directora General de Transición Energética y Economía Circular, P. D. F. (Resolución de 8 de julio de 2023), la Subdirectora General de Impacto Ambiental, Alicia Izquierdo Sanz.

(02/11.932/26)

